

## **SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

---

### Señores/as asistentes:

D. Joaquín Marco Bernabé.  
D. José Miguel Gil Corbí.  
D. Blas Gabriel Micó Ortega.  
D. Benjamín Pertusa Jiménez.  
D. José Antonio Mataix Gómez.  
D. José Rico Rico.  
D. Gabriel Jover Pastor.  
D<sup>a</sup>. Rosa Ana Alfonso Peinado.  
D<sup>a</sup>. Diana Pastor Bonías.

### Señores/as ausentes:

En Salinas, a veintisiete de noviembre de dos mil ocho, y siendo las veintiuna horas, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria y al efecto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, los Sres. Concejales señalados al margen, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Joaquín Marco Bernabé y asistidos por mí D. Manuel José Vidal Otero, Secretario de esta Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente se da lectura al Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

### **1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Alcalde-Presidente se dirige al Pleno, preguntando si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se distribuyó con la convocatoria.

Toma la palabra Don Gabriel Jover Pastor que manifiesta que su grupo se va a abstener porque se ausentó del Pleno, haciendo constar que no es justo que a su grupo que representa el 40% de los votos del pueblo se le de menos tiempo para hablar que a otro grupo mucho mas pequeño.

El Sr. Alcalde dice que se dieron unos seis minutos a cada uno.

Se pasa el tema a votación, y el acta es aprobada con cinco votos a favor de los dos concejales del PP, los dos del PSOE, el concejal del SI, y las cuatro abstenciones de Juntos por Salinas.

### **2º COMUNICAR AL PLENO PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBATE, EN SU CASO, LA PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA INICIATIVAS DEL ALTO VINALOPÓ s.a. PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORIA A LA MISMA.**

Este punto se deja sobre la mesa, al haberse retirado del Orden del día por el Sr. Alcalde, mediante comunicado debidamente notificado a los Sres. Concejales.

No obstante, en el Pleno, el Sr. José Rico Rico avisa que su grupo político solicitará que se hagan unas bases para la auditoria de INALVISA.

El Sr. José Antonio Mataix Gómez dice que en el Pleno anterior, se presentó como un punto urgente la realización de la auditoria en una moción, no comprende como si entonces se tenía claro y se presentaba por urgencia, ahora se retira porque no se sabe como enfocar la auditoria. ¿Qué grado de seriedad había en la propuesta de hace un mes?

Pregunta el Sr. Mataix como se refleja en el acta anterior que no había quórum suficiente para la aprobación, y le gustaría que se le aclarase la casuística legal de esta cosa.

El Sr. Secretario aclara que quizás la palabra "quórum" no haya sido la más acertada, se debería de haber puesto "mayoría", pero a lo que se refería es al número de votos favorables para incluir un punto como urgente en el orden del día, y que es mayoría absoluta, es decir cinco votos favorables.

### **3º. COMUNICACIONES.**

Se dan por enterados los Sres. Concejales de las resoluciones de la Alcaldía 14/10/08 a 32/10/08, y de las 01/11/08 a la 12/11/08, produciéndose las siguientes intervenciones:

Toma la palabra Don Gabriel Jover Pastor que dice:

1.- Con respecto a la ayuda de Servicios Sociales de una tal Ingrid Patricia, sospecha y pregunta si esta ayuda no estaba sujeta a la retirada de las pancartas que tenía en su fachada, pues esto es un radicalismo total, ya no se puede expresar lo que se piensa.

2.- Con respecto al Mini-Cheque, piensa que es una tomadura de pelo que se quieran dar libros gratis, y se den 15 €uros, esto es para tapan la boca a la gente. Exige que se cumpla lo que se prometió, pues de 15 €uros a 150 ó 200 que cuestan los libros hay mucha diferencia.

3.- Con respecto a las facturas dice que los juegos artificiales costaron 6.000 €uros, lo cual no demuestra ninguna austeridad. Llama la atención una factura por un boletín municipal de 1.000 ejemplares por 174 €uros, lo cual le parece llamativo.

Acusa al Sr. Alcalde de haber pagado una comida del PSOE del Medio y Alto Vinalopó y no una comida de la Diputación como pone en la factura, (enseña una fotografía del periódico donde según él aparece una serie de personas que nada tienen que ver con la Diputación como la Alcaldesa de Sax, y algún miembro del Ayuntamiento de la Algüela). Dice que es una vergüenza que la factura se quiera camuflar así, y que quien quiera comer que se lo pague.

4.- Dice que no le parece bien que cada vez que toca La banda de música haya que gastar 500 €uros, no está bien que se esté contratando gente para tocar, que antes se hacía gratis, y que se pague por tocar un rato 75 €uros igual dice de la procesión, que se pagó 42 €uros.

Toma la palabra el Sr. José Antonio Mataix Gómez que llama la atención sobre la factura de comida que se ha pagado por todo el pueblo de una reunión del PSOE. Reprueba esta actuación, recuerda al Sr. Alcalde que ni el anterior Alcalde se permitía invitar a todos los representantes de un partido político a costa del erario público.

Dice que le gustaría que, en relación al decreto de la certificación núm. 10 de la obra del Auditorio, se resaltase el coste que ha supuesto para el Ayuntamiento este Auditorio.

Manifiesta el Sr. Mataix sobre la acusación de JPS del coste de 6.000 € de la pirotecnia, que al anterior Ayuntamiento le costaba 7.100 € por 11 minutos de pirotécnica, pero solo le tiraron 9, y la de

ahora fue de 13 minutos. Dice que próximamente se publicará el coste de las fiestas, y que está claro que estas les gustan, y además se gastó menos dinero.

En este momento se termina el anterior punto, y el Sr. Alcalde da la palabra al Sr. José Rico Rico que dice proponer la inclusión de un punto en el orden del día, exponiendo:

“Desde Juntos por Salinas, y ante la utilización que está haciendo el Sr. Alcalde de las redes de comunicación, que las usa para mentir e insultar a los Concejales de Salinas Independiente y de Juntos por Salinas, y teniendo constancia de que el Sr. Alcalde ha realizado boletines con el único propósito de limpiar su imagen, y con dinero público, ataca y culpa a los Concejales de la oposición de su ineptitud y el Ayuntamiento, solicitan del Pleno se incluya en el orden del día el siguiente punto:

**PRIMERO.-** Prohibir al Sr. Alcalde Don Joaquín Marco Bernabé, y a sus Concejales delegados la utilización de los medios económicos y humanos para la realización de cualquier tipo de propaganda, boletines informativos, cuñas publicitarias, y otros medios similares, ya que insultó y culpó a la oposición valiéndose de esta Alcaldía.

**SEGUNDO.-** Advertir a los servicios económicos, y la intervención del Ayuntamiento la prohibición de realizar gastos por este concepto, si la mayoría de este Pleno lo considera conveniente.

Don Blas Micó Ortega pregunta que si los gastos se refieren a gastos partidistas o municipales.

El Sr. Secretario toma la palabra y dice que previamente a la discusión del punto, hay que decir si se incluye o no en el orden del día, y por mayoría absoluta. (En este momento se produce una serie de intervenciones que esta secretaria intenta reproducir).

El Sr. Rico dice que está claro que si tiene que hacer un viaje a Diputación, se lo tiene que pagar uno.

El Sr. Alcalde dice que se trata de si no se puede hacer boletín municipal o boletín partidista.

El Sr. Gabriel Jover Pastor dice que se refiere a boletín municipal que ataque a la oposición.

El Sr. Mataix pregunta de si ese tema entra dentro de las competencias del Pleno, a lo que contesta el Sr. Secretario que lo planteado entiende que es un recorte presupuestario, lo que no puede pedir el Pleno es que si una cosa que se paga es partidista o no, se diga por los servicios técnicos. Al igual que también es competencia del pleno prohibir una serie de gastos, pero vuelve a insistir que previamente hay que decidir si se incluye o no en el orden del día.

Toma la palabra el Sr. Mataix que dice que no le parece correcto que se presente el anterior Pleno por el Sr. Alcalde y por urgencia la auditoria de INALVISA, y que ahora se plantee este tema, cuando hay tiempo para solicitarlo con un formato lógico y que se puede estudiar.

Se acuerda con el voto favorable de los 4 concejales de JPS y el del SI, y los votos en contra de los dos concejales del PSOE, y dos del PP, la inclusión del punto en el Orden del Día.

El Sr. Alcalde dice que una vez incluido el punto en el Orden del Día queda claro que es para un boletín que critique.

El Sr. Secretario dice que a él, como interventor se le debe de decir si antes de pagar una cosa, esa cosa crítica o no, y que eso hay que concretarlo.

El Sr. Rico vuelve a repetir que el la propuesta es: Prohibir al Sr. Alcalde Don Joaquín Marco Bernabé, y a sus Concejales delegados la utilización de los medios económicos y humanos para la realización de cualquier tipo de propaganda, boletines informativos, cuñas publicitarias, y otros medios similares, ya que insultó y culpó a la oposición valiéndose de esta Alcaldía.

El Sr. Secretario dice que a su entender eso es que no se puede hacer nada.

El Sr. Alcalde dice que el entiende lo mismo que lo indicado por el Sr. Secretario, es decir que no se pueden hacer boletines informativos para el pueblo ni nada.

Toma la palabra Don Gabriel Jover Pastor que dice que lo que propone es que no se usen los medios de todo el pueblo para criticar a otros.

El Sr. Jover dice que la propuesta es "Prohibir al Sr. Alcalde y a su equipo de gobierno utilizar medios económicos o humanos para realizar propaganda, boletines informativos, cuñas publicitarias, y otros medios similares que critiquen a la oposición.

El Sr. Mataix dice que esto supone que no se puede publicar cosas de la oposición, pero si a favor de lo que se está realizando.

Don Gabriel Jover Pastor dice que lo que está mal es que se use el dinero para criticar.

El Sr. Blas Micó Ortega dice que él no ve donde está el limite entre una cosa y la otra, ¿Quién va a decir si una cosa es partidista o no, o si es puramente municipal o no?

El Sr. Jover dice que él puede decir lo que quiera, pero sin decir si ellos lo han votado a favor o no, puedes decir lo que te has gastado en una calle, pero no digas que no lo has hecho porque a ellos (por JPS) no les ha dado la gana.

El Sr. Micó insiste en que no ve la forma de establecer el límite entre lo que se puede o no puede decir, y que no ve que a un servicio técnico se le pueda preguntar si se puede publicar o no, ¿Quién censura ese boletín? ¿Qué servicio técnico lo hace?

El Sr. Alcalde dice que se someta a juicio, y que si una vez publicado algo, se mete con alguien, que lo pague.

Don José Miguel Gil Corbí propone que antes de hacer un boletín o publicación han de estar todos de acuerdo en sacarlo.

El Sr. Jover dice que él piense lo que le dé la gana, pero que a ellos les dejen tranquilos, que no se haga como parece ser que se ha hecho un boletín en el que se machaca la labor del anterior equipo de gobierno.

Habiéndose avisado por el Sr. Secretario que él pagará todas las facturas que se le sometan por propaganda (anteriormente había dicho que no es labor suya el enjuiciamiento del contenido de la misma), se pasa el tema a votación y es aprobado con la forma últimamente propuesta por Don Gabriel Jover, con el voto favorable de los cuatro concejales de Juntos por Salinas, el del Concejal del SI, y el voto en contra de los dos concejales del PP, y los dos concejales del PSOE.

#### **4º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El presente punto, (debido a la forma irregular en que se desarrolló, contestando el Sr. Alcalde no solo las preguntas formuladas, sino desmenuzando todas las intervenciones que se reflejan en todos los puntos del acta anterior, y aun otros asuntos que ahí no figuraban, pretendiendo contestar en Pleno a requerimientos de documentación que se habían formulado por algún grupo político, y desarrollarse esta parte del Pleno sin ningún orden, y con continuas interrupciones), se reproduce tal y como se desarrolló, limitándose esta Secretaría a transcribir literalmente las intervenciones que fueron de la siguiente forma:

JPS GABRIEL JOVER PASTOR

Si las vamos a leer rápido y así se entera todo el mundo, la primera pregunta es muy clara.

- Que esta haciendo o que medidas esta tomando el Ayuntamiento ante la crisis se esta haciendo algo, se esta tomando alguna postura o algo.

La segunda, si es verdad que el Alcalde se ha reunido con los empresarios de Salinas y de fuera no para tratar problemas de trabajo sino para pedirles dinero para el fútbol sala e intentar solucionar las meteduras de pata de este caso del Concejal de turno, tan mal estamos. A todo esto esperamos que no se nos hubiese contestado como en la reunión de los médicos, que la culpa la tiene el Auditorio, el Polivalente, el Pabellón, etc., etc., etc., ya que nos podríamos esperar cualquier cosa, o tiene la culpa el Pin-Pon que se ha hecho ahí en el aparecido.

- Y luego la tercera es que en el monte de la Tejera propiedad del Ayuntamiento esperamos se sepa que monte se estamos hablando, se ha abierto un camino, antes ya estaba abierto este camino pero sin definir el paso, ahora está bien definido y además un cartel anunciando una propiedad privada, que desde luego no lo ha puesto el Ayuntamiento. Se está apropiando indebidamente de unos terrenos municipales por lo tanto rogaríamos se tomarán las medidas oportunas para subsanar esto.

Leímos también un cartel en donde decía que el que no estuviese empadronado pagaría por la paella de la fiesta de la Virgen del Rosario 5 ¿es verdad que algún Concejal que desobedeciendo ese comunicado ordenó que dieran gratis aun habiendo pagado alguien?

- Referente a la comida, la vamos a nombrar otra vez nos alegramos mucho que el otro día que estuvieron las visitas de sus compañeros del PSOE no de la Diputación los llevas al Auditorio, nos gustaría saber que impresión se llevaron. Sí les dijo que lo voto en contra en su momento, y a que vinieron en concreto, ya que lo hemos pagado todo. A decir que la culpa de que no lleguen las subvenciones de Salinas la tiene el anterior Alcalde, hasta ahí podíamos llegar, por la casualidad no les dijo que la culpa la tiene usted y los concejales del PP en este caso, para la próxima podría ser más valiente y rogamos no le cargue los muertos a otros, pues la culpa es suya y de su equipo.

Por cierto, queremos saber quien pago la comida, ya lo sabemos la pagamos todos, nos parecería una vergüenza haberla pagado. Vinieron a comer porque les invitaba el Ayuntamiento con el dinero de todos los salineros y salineras, le dieron estos las directrices de no dejar, de que no hablásemos nosotros en el Pleno.

Le preguntamos hace tiempo ¿cuanto costo la hoguera de San Antón, la famosa hoguera, nos quiere decir de una vez este Ayuntamiento tan democrático cuanto costo?,

Cuanto costo el Festival de Rock y que repercusión, aparte del botellón, ha tenido en Salinas y en la Comarca, este gasto no piensan se podría haber utilizado para el fútbol sala y no haber ido mendigando.

Después de acontecimiento tales como los problemas de fútbol Sala que casi se salva, discusiones de la Peña Ciclista, del aeróbic, con ACIF, el Torneo de la Petanca que Dios sabe como terminó, y el desinterés demostrado por el Concejal de Deportes y negando incluso reuniones tenidas desde Junio

del año pasado también con Protección Civil, solicitamos su dimisión por parte de nuestro Grupo esperando lo tome en cuenta en caso de que el Concejal no dimita por si mismo.

Solicitamos también una copia del expediente que ya lo solicitamos en el Pleno anterior de la contratación del monitor deportivo.

Le pedimos nos facilite un balance provisional de la situación de INALVISA a 30 de septiembre y que se nos diga la fecha para pasar a recogerlo, porque lo vuestro siempre queda en el aire, ahí esta allí no pasáis, pues que se nos comunique.

Solicitamos se nos comunique los ingresos mensuales de INALVISA una vez descontado el 80% que paga el Ayuntamiento por el arrendamiento de naves, así como los pagos mensuales que tiene esta empresa.

En que situación se encuentra el Pabellón teniendo en cuenta que en Abril se aprobaron las modificaciones para acabarlo y fue aprobado por unanimidad del Pleno queremos saberlo.

En los últimos días hemos podido ver panfletos ofreciendo a la gente de Salinas la compra de participaciones de las placas solares. ¿Ha podido acceder mucha gente a esta compra? Ya esta.

SR. ALCALDE

¿Has terminado? A ver, alguna pregunta

S.I. JOSE ANTONIO MATAIX

Pocas preguntas tengo.

A ver, un compromiso del Alcalde cuando se aprobaron los Presupuestos, un compromiso que tenía conmigo, ante la subida de sueldos que se realizaba en la relación de personal de unos cuantos funcionarios del Ayuntamiento y en el que hubo, después de mucho debate dentro del equipo de gobierno, el alcalde adquirió el compromiso de ir a Subdelegación de Gobierno para ver si se tumbaba esta propuesta que nacía desde el propio Ayuntamiento, porque la consideraba inapropiada porque a pesar de que se había firmado un convenio con los sindicatos se dio cuenta que la subida planteada era una barbaridad, que estaba en torno a los 20.000 prácticamente con las mismas funciones y el mismo personal, una bajada de tiempo de trabajo, una subida de sueldos importante, entonces si que me gustaría saber, o si tienen conocimiento de alguna variación o si está aprobado por la Subdelegación de Gobierno si su trabajo de ir a Subdelegación de Gobierno ha servido para que esta propuesta, no se apruebe.

Respecto al IBI el otro día escuchando al alcalde en la televisión decía que el pacto del Gobierno le obligaba a aprobar esta subida de IBI, recordamos un 50% de subida de IBI que es la contribución, en 3 años, es decir, no se si estoy equivocado en el pacto pero lo que quería decir el Alcalde es que estaba en contra él y a favor Blas, Benjamín y José Miguel y él no tuvo más remedio que en cumplimiento del pacto, aprobar esta subida, difícilmente se puede entender eso, parece que hay división dentro del PSOE también porque unos están a favor y otros están en contra, o es que es como siempre que la culpa la tienen los demás, no se sí han roto el pacto, Blas voto....

Como piden explicaciones de Fiestas, y la verdad es que yo no tengo que dar explicaciones ahora porque yo no soy Concejal de este área ni la ley tampoco me lo permite, porque no entra dentro de la función de un Concejal de la oposición, pero lo voy a hacer, puesto que ustedes no quieren dar respuestas, no hay nada que esconder todo está bastante claro, los que gestionamos la Concejalía de Fiestas de una forma directa sabemos el coste, sabemos perfectamente como estaba todo, sabemos que participaba una Comisión de Fiestas, pero le hago una serie de preguntas para que de una vez expliquen el coste y la gestión desde la Concejalía de Fiestas porque todo lo que se ha dicho por parte de Juntos por Salinas, y por el propio Alcalde, es mentira,

¿Es verdad que en el baile de verano 2006 gestionado por José Rico de IU, fue en torno a unos 6300 euros y el baile de verano gestionado por Pepe Mataix en el 2007 esta en torno a los 7600 euros ?quiere decir un sobrecoste en este caso.

¿Es cierto que toda la fiesta de la virgen del rosario y medio año festero en el año 2006 gestionado por José Rico estuvo en torno a los 11300 euros y ese mismo baile de la virgen del rosario y el medio año festero gestionado por Pepe Mataix fue en torno a los 10700 euros?

¿Es cierto que los gastos de navidad y especialmente la cabalgata de reyes en el 2006 gestionado por José Rico fue unos 12800 euros y en la época gestiona por Pepe Mataix unos 7200?es decir 5500 euros menos, ¿es cierto que San Antón en la época gestionada por José Rico el gasto fue 8500 euros y en la época de Pepe Mataix unos 10300 euros? Es decir que hacer la hoguera en la Plaza y los fuegos artificiales tan chulos que nadie ha discutido al final solo ha costado 2000 euros más.

¿Es cierto que los gastos de carnaval en la época de José Rico eran de 2000 euros y en la época de Pepe Mataix fueron unos 1800 euros?

¿Es cierto que el pregón de fiestas y moros y cristianos en la época de José Rico fue de unos 81000 euros?, y aquí me gustaría que se explicase lo que el gasto de fiestas derivado, me gustaría que el secretario explicase que todo el gasto vinculado a fiestas no se repercute únicamente a las partidas presupuestarias que son gastos festeros, hay otros gastos como gastos de representación en el que se imputaban gastos sobretodo de la comida del pregón, o la comida que se hace el jueves de fiestas la cena festera que también se hace.

¿Es cierto que este gasto de 81.000 euros de fiestas pasaron a ser 64.000 euros en las fiestas gestionadas por Pepe Mataix? Al final la pregunta es ¿es cierto que el gasto real? Es mentira los 53.000 euros con los que yo contaba para hacer las fiestas, porque todos sabemos que eso es mentira, todos sabemos que no se pueden hacer las fiestas con 53000 euros, que el año anterior habían costado mucho, que no se si el alcalde lo dice porque miento o por que no se entera, el año que gestiono Pepe Rico la concejalía de fiestas el gasto estaba en torno a los 123000 euros si sumamos todo lo que hemos discutido y se ha deducido desde mi gestión, comidas del pregón, comidas del jueves de fiestas, ahí hemos luchado para bajar muchísimo los costes, lo que pasa es que si imputamos los gastos como nos da la gana las cuentas salen como salen, y al final el gasto gestionado directamente por mí, esta en torno a los 109000 euros, es decir 14000 euros menos, digo podemos empezar a sumar distintas partidas presupuestarias pero todas vinculadas a fiestas, estos datos se publicarán de una forma bastante mas clara, pero ya es hora que de una vez cojan todos los gastos relativos a esto y los pongan, digo porque pueden explicar como este ejercicio se pagaron facturas de fuegos artificiales tiradas por José Rico en fiestas suyas anteriores y que se imputan a estas fiestas, o como hemos tenido que asumir gastos de una revista que para nada tiene que ver con la Concejalía de fiestas pero que se metió ahí por una cuestión de contabilidad pública o no se porque, es decir, de una vez van a sacar la relación de gastos reales en el ejercicio anterior y en este, y me gustaría que me dijeran si fueron mas baratas o más caras.

SR. ALCALDE

Bien, pues voy contestando, a las preguntas presentadas por JPS, habían dos tipos de preguntas unas preguntas al pleno y otras para el ayuntamiento, he decidido contestarlas aquí ambas, ya se lo he dicho al equipo de gobierno y también se lo he dicho al secretario que se iba a contestar aquí.

Pregunta sobre un boletín informativo, hay dos tipos dos tipos de preguntas unas preguntas al pleno y otras para que las conteste el ayuntamiento, hay que contestar por informe o por lo que sea.

JPS GABRIEL JOVER PASTOR

Queremos documentación no la queremos en palabra.

SR. ALCALDE

Bueno yo te las contesto aquí de palabra y constarán por escrito como habéis hecho durante 8 años, yo te lo contesto.

JPS GABRIEL JOVER PASTOR

NO, no pero es que nosotros pedimos copias de factura, que además no vienen a cuento, yo las preguntas que quiero que me digas aquí son las que te he contestado las que te hemos propuesto en otro momento no quiero que me las contestes por escrito, quiero que quede claro.

SR. ALCALDE

Te las voy contestar, esta claro, y si no se te contestan ya ves como lo has amenazado aquí, ves donde tengas que ir.

SR. SECRETARIO

Eso supone que se me dice expresamente que no tengo que contestar, quiero que conste que se me dice expresamente que no conteste.

SR. ALCALDE

Yo te he dicho y te lo digo ahora que esto se contesta aquí en el pleno, eso supone que no contestas tú por escrito, que yo contesto en el pleno.

SR. SECRETARIO

Hago constar que no contestaré a eso por orden expresa del Alcalde en este Pleno.

JPS JOSÉ RICO RICO

Pues yo ante esto JPS quiere una certificación sobre esta aclaración

SR. ALCALDE

La tendrás si vas a tener el acta hombre, y luego actúas donde tengas que actuar, si no hay problema. Bien contesto si es muy breve, tampoco, pregunta sobre el boletín informativo que ustedes piden por escrito existente, si es cierto que alguna persona del anterior directiva del equipo leyó algo de este boletín, entre ello si es cierto que se ensalzaba la labor realizada por dicho club, si es cierto, pero no criticaba duramente como dicen ustedes en la pregunta, no criticaban duramente al equipo de gobierno, no es nuestra intención, no ha sido nunca nuestra intención.

JPS GABRIEL JOVER PASTOR

Pero yo propongo, no sabes de qué estamos hablando, quieres que la lea, es que no sabes que preguntas son.

SR. ALCALDE

Eso lo decido yo, te estoy contestando a las preguntas,

S.I. JOSE ANTONIO MATAIX

Por cuestión de orden, es cierto que ruegos y preguntas para que tu contestes, es una cuestión de orden al sr. secretario,

SR. SECRETARIO,

Lo que se está haciendo es una ilegalidad.

SR. ALCALDE

Contesto a las preguntas, leo las preguntas ¿es cierto que hubo una reunión del sr. alcalde con la anterior directiva del fútbol sala enseñó a estas personas un boletín informativo en el ensalzaba la gran labor realizada por dicho club, así como el éxito logrado por jugadores integrantes de esta directiva? Si es cierto.

Segundo. ¿Es verdad como se ha escuchado en manifestaciones de alguno de los miembros presentes en esta reunión de esta directiva que dicho boletín informativo municipal también se criticaba duramente al equipo de gobierno anterior? No se criticaba duramente al equipo anterior, se daban datos de los costes ya sea pabellón o sea auditorio. En el caso de haberse realizado boletín municipal solicitamos se nos facilita copia del mismo así como también copias de las distintas facturas que han ocasionado dicho boletín. Vale, el boletín no ha salido a la luz, el boletín consideramos el equipo de gobierno que no tenía que salir a luz, que no estaba en condiciones porque nuestra postura no era criticar y por tanto se retiró y se tiró a la basura, y también he de reconocer de que la postura nuestra era desde que hemos empezado hacer boletines informativo para la población, cuarto en caso de que el sr. alcalde nos remita que no ha sido realizado este boletín informativo y que las manifestaciones del citado miembro de la directiva del fútbol sala no sean ciertas, solicitamos que por este Ayuntamiento se expida certificado en el sentido de que no se ha realizado este boletín informativo, el boletín se ha realizado. quinto, en el caso de que nuestra solicitud no sea contestada dentro del plazo de 5 días recurriremos a la fiscalía por esto y otros temas que se estudia la posible malversación de fondos públicos, cuando pasen los cinco días haz lo que tengas que hacer

¿Que se esta haciendo en el ayuntamiento ante la crisis? Bueno no es necesario que lea todas las preguntas que habéis hecho, ya que habéis hecho las preguntas vosotros y habéis leído me imagino que el concejal del SI también es consciente de las preguntas que se han hecho ¿que se esta haciendo en el ayuntamiento ante la crisis? Bien puntos que hemos hecho es intentar pactar facilidades a las empresas de la población para adherirse a una asociación de empresarios de Sax, unas de las cosas que hemos hecho, más concretamente a una oficina de compras de esta, para conseguir mejores precios en los servicios, como sean telefonía, gasóleo, seguros y servicios, etc. sabemos que alguna se ha inscrito, aunque por cierto hablamos de la crisis como si fuese hablando se soluciona, porque la crisis existente creo que todos sabemos que es una crisis mundial, y que aquí nosotros no la hemos vivido antes por mucho que queramos comparar y esperemos no volver a vivir jamás, para su interés también estamos intentando facilitar el camino a alguna empresa nueva con los problemas que le surgen como por ejemplo la gestión con Iberdrola o temas de financiación esperando que aún así se desbloquee la situación en que todos vivimos.

Reunión con los empresarios y no para tratar problemas de trabajo como ellos podían pensar sino para el deporte, miren ustedes, el dinero que se ha sacado a algunas empresa, sobretudo a las que han dado cantidad de dinero, se le ha sacado porque estaba comprometido desde hace cerca de un año, con todas estas cuando nos hemos sentado hemos hablado de la situación y de los problemas de trabajo, no como usted dice o intenta vender al pueblo, e incluso con alguno se han planteado nuevos puestos de trabajo, y compromisos para las plantillas, nuevas empresas posibles, y hasta comprometernos con hacer cursos de formación para posteriormente contratar a los que hayan hecho

este curso y los que lo aprueben por su puesto, pero por si no sabe esta crisis ha sorprendido a todo el mundo incluso a las empresas más sólidas y pocas se están salvando del problema, también se esta viendo algo para una empresa tema reciclajes, aceites maderas, que estuve hablando con consellería no hace mucho, si a ustedes se les ocurre alguna solución deberían de hacerla pública por el bien de la población o de sus vecinos en vez de decir de vez en cuando tonterías, lo que yo considero, monte de la tejera propiedad del Ayuntamiento, creo que Benjamín estuvo viendo algo del tema del camino ¿sabes algo? ¿Tienes que decir algo? ...

SR. BENJAMIN PERTUSA GIMENEZ

El camino se ha estado viendo ese camino que en este caso reflejáis vosotros aquí ese camino esta toda la vida se ha prolongado un poco más. No hay ningún cartel que ponga que es termino ni terreno de nadie solamente el único cartel es el que se hizo por parte de Diputación que es el camino de Santa Pola y sobre si está dentro del terreno del Ayuntamiento o es terreno de ellos el técnico está en ello y sí es que el técnico está en ello. Es una valla de obra para que nadie se meta pero no es nada.

SR ALCALDE

Paella de la Virgen del Rosario, sobre unos cobros de 5E que valía el que no estuviera empadronado por mi parte tengo que decir poco al respecto. Yo desconozco que alguien haya estado dando gratis a gente que no esté empadronada. No sé si hay algún concejal aquí que tenga que dar alguna explicación. Y si no pasamos al quinto punto. Compañeros del PSOE o comida que se ha hecho por parte del PSOE, a ver, queda muy bonito como lo han pintado la comida del PSOE a cargo del pueblo. Se realizó una asamblea de diputados yo no sé si conocéis o no conocéis a los diputados pero allí estaba el presidente del PSOE, estaba el portavoz, es que decís que no habían diputados y habían otros 5 diputados más de Diputación. El portavoz y el presidente: Roque Moreno es el Presidente en la Diputación del PSOE, vale, está en Alicante está de portavoz ¿me entiendes? Y en la Diputación de Presidente. Es una Asamblea de Diputados y Alcaldes del PSOE, como se viene realizando en otras ocasiones y en otros pueblos, no se sé si aquí no habéis tenido representantes vuestros, no lo sé, sí que habéis tenido. Y se trataron temas de subvenciones mayormente e incluso partidas fuera de convocatorias de subvenciones, todo fue información de subvenciones hacia los pueblos, que aparte hicieran sus ruedas de prensa, hicieran sus comentarios, pues sí, pero fue para informar de subvenciones y como funcionan, igual se aprovecha, como habéis aprovechado otros en otras ocasiones, o sea no hay nada nuevo no se ha inventado nada. Que aproveche por supuesto el momento para pedir cosas para mi pueblo, entre ellas han quedado varios compromisos, y para eso enseñe instalaciones, y pedir y hacer compromisos, para eso. En cuanto pagar la comida, les aseguro roñosee el pago y se pago al 50% y digo yo. ¿esto lo hacía el anterior alcalde cuando hacían comidas aquí cuando venía la Federación de Provincias o cuando venía José el Sr. Ripoll y todos.,si , si, si... En las numerosas comidas que han habido aquí, porque haberlas las han habido y muchas. Y por cierto de protocolo había casi el doble de lo que tenemos nosotros este año puesto. Y también podré explicarles, aunque dirán han ido para lo que han ido, pero las diferentes visitas y llamadas del Sr. Amorós a Diputación y comentarios, han habido, sobretodo para tocar las narices a este Ayuntamiento, y poner bastantes problemas, y eso me han informado pero claro mi diputado no tienen ni idea y los del PP tampoco pero bueno.

El coste de la hoguera de San Antón, digo yo Gabriel, porque no respetas el turno de palabra igual que los demás respetamos lo que tu dices, todo lo que tu quieres decir y que te desahogas y apuntas y...claro, claro ,será que tu no dices mentiras, ahora te las iré demostrando. El coste de las hogueras de San Antón pero digo yo pero no han tenido toda la documentación para verla entre ellas las facturas, no se cual es el problema, ¿quieren saber el coste? Pues la estructura podía costar 2.000 o dos mil y pico euros, la estructura, porque primero se puso un precio y luego se modificó.

Festival Rock, José Miguel sí tienes que hacer algún comentario. Aunque las repercusiones habría que preguntárselas a los jóvenes, por eso del botellón y demás.

SR. JOSÉ MIGUEL GIL

Bueno usted me pregunta por las repercusiones del Festival, les diré que fueron estupendas. A pesar del mal tiempo se estiman que entre 500 y 600 personas acudieron al evento, esa noche se incrementaron las cajas de bares y restaurantes de eso tengo buena información. A nivel comarcal y provincial Salinas salió en Prensa tanto en Periódicos de tirada nacional como en numerosos blogs de Internet. La calidad de este Festival ha sido reconocida por todos los participantes, comportándose de manera ordenada teniendo en cuenta las características de este evento contando con las medidas de seguridad necesarias. El coste de este evento ha sido inferior al año pasado y yo tengo aquí los datos, está todo cerrado ya, me los pedías eh si quieres te los paso luego, tanto el del año pasado como los de este año. El año pasado costo 10.500 E este año 10.000 y la recaudación, eh el gasto real para el Ayuntamiento el año pasado fue de 7.900 este año de 6.000 euros, o sea que hemos reducido bastante.

No se rompieron muchos maceteros, yo se que se rompieron más en otros eventos... pero bueno. Pero yo creo que no se ha roto ninguno, se cayó uno de una acera, pero o yo creo que lo tiraron, bueno el que salió por la prensa, de todas maneras ya trabajamos para la tercera edición, donde reduciremos todavía más lo que son los gastos y ofreceremos a la gente joven lo que quiere, lo que les gusta. También quiero destacar aquí la gran colaboración de la gente joven que se ha involucrado tanto en la organización como en el buen desarrollo del festival, y agradecer mucho a los patrocinadores del evento, los patrocinadores del pueblo como son: CAM, GAVIOTA, LA CAIXA Y ROMUS. Y para aclarar cuando usted reclama que el dinero de esta actividad vaya a parar al deporte, sin comentarios yo creo que para ti es mejor que se dedique al deporte pero yo para mí es mejor que se dedicara a asuntos Sociales o directamente al bolsillo de todos los Salineros pero, ¿es de cultura, se tiene que gastar en cultura, si no le gusta ese tipo de cultura?

SR. ALCALDE

Punto nueve acontecimientos como fútbol Sala, peña ciclista, aeróbic, ACIF, club de petanca, en la cual se pide la dimisión del Concejal, que yo siempre he pensado, no se me da por pensar, pero claro lo pienso yo sólo no tendrán ustedes bastante que ver ustedes con este problemas, pero en fin, tienes que decir algo con este respecto.

SR. BENJAMIN PERTUSA

Pues bueno creo que para mi no son nadie para pedir la dimisión mía y es que ya que esta manifestación son con invención, son de vosotros o gente relacionada con vuestro pensar político, sobretudo contigo Gabriel. Gabriel sí, que si estoy un año y medio desde que cogí la concejalía no te has presentado a ninguna reunión con el Club en las que haya estado yo.

Y en relación sobre el aeróbic, creo que se habló con la profesora, con cosas que querían ampliar días, solo fue ese problema y el de la forma de cobrar. Que en anteriores años se ha hecho cobrando en el Ayuntamiento y ahora lo hemos hecho para que lo haga ella, en este caso, antes estaba bien visto ahora esta mal visto, no se porque. Sobre el problema de ACIF, que ponéis, creo que no voy a entrar en este tema, porque yo no he discutido nunca, en este caso de ACIF, para cosas ni causas de ACIF, por el momento, cuando llegue el momento lo hablaremos.

La Peña ciclista, creo que la peña ciclista, ha tomado caminos poco recomendados para seguir con una buena relación con el Ayuntamiento ya que creo que si en el caso de las carreras que se han hecho los últimos meses, porque la carrera que se aplazó los últimos meses varias veces, lo que creo ... que para ... al tema donde se ha ido a llevas es con el jefe de Protección Civil, en fin, y con gente esta haciendo actividades voluntarias, decir que no han ido a ningún evento, creo que es pasarse un poco, un poco bastante y para mi no le veo más salida al tema.

En el torneo de Petanca, creo que no paso nada, solo fue que cuando iban a entregar los premios uno había ganado otro había ganado, y es que ni yo estaba en ese momento, a los informadores del tema que tenéis ahí en la Petanca que os hagan bien el boletín porque en este caso ahí está la Petanca, ahí esta la gente, creo que había más gente de la que había antes, y a vuelto las ganas de jugar a la Petanca, no tengo nada mas que decir.

SR. ALCALDE

¿Has terminado?

Solicitamos copia - a ver Gabriel, esta claro no, uno piensa lo que piensa, a vosotros se os ha dejado hacer todas las preguntas que queráis.

Solicitamos copia del expediente de contratación del monitor deportivo que acaban de contratar. No se sí Benjamín tiene que decir algo pero pensaba que ya, pensaba que lo tenían, han dado pelos y señales de todo lo que había en esta contratación y el informe que había al respecto. ¿Tienes que comentar algo?

Punto once. Sí no hay ningún problema. Balance provisional de la situación de INALVISA a 30 de septiembre, al igual que hay otro. Solicitamos informes de los ingresos mensuales de INALVISA. Tienes que comentar algo sobre estos dos puntos.

SR. BLAS G. MICO ORTEGA

Sobre esto, no puedo aportar el balance provisional a 30 de septiembre porque debido al nuevo Plan General a tenido que adaptarse el programa informático del Ayuntamiento de INALVISA y hasta la semana que viene no tendremos ese programa con los datos reales, es una cuestión técnica. De todas formas os prometo que en el momento que este ese programa informático y todos los datos reales para poder hacer un balance real con de acuerdo a la nueva contabilidad pública se os ofrecerá, o sea. Según me comentaba José Vicente según la empresa informática que maneja el programa la semana que viene lo tendremos claro, no puedo dar mas datos pues es que no los tengo hasta la semana que viene, de todas formas, el mismo día que estén pasados todos los datos en el ordenador, la contabilidad a esa fecha a 30 de septiembre os prometo que lo tenéis.

Con respecto de los gastos y los ingresos que tiene la empresa, pues como sabéis o debéis saber, pues cada mes son distintos pues es muy relativo los ingresos de la empresa depende de los ingresos de los alquileres que se hagan en las naves, pues un mes puede variar mucho al otro, depende de sí se vende patrimonio, como las casas o no se vende y los gastos no varían tanto pero también varían mensualmente, o sea como dices. Los gastos exactos de cada mes... ninguna empresa los sabe los gastos y los ingresos exactos de cada mes, si me preguntas la cosa de otra forma ¿Los gastos e ingresos anuales? Tenéis el balance anual de cada año, y si con el balance mensual del 30/09 ahí podéis contrastar y podéis comprobar cualquier dato de la empresa porque está todos los ingresos y gastos que se efectúan en la empresa, o sea, los ingresos y gastos mensuales están incluidos en ese balance que me pedís, por lo tanto entiendo que es una pregunta reiterativa.

SR. ALCALDE

De todas formas puedo hacer aquí un repaso muy rápido de INALVISA a día de hoy, por ejemplo las cuentas de Inalvisa tenemos 600,000 euros a plazo fijo, más de 100,000 en cuenta corriente, creo que todos tenemos que ser conscientes que tenemos muchas naves vacías por la situación que se vive, los ingresos son muy inferiores, también tenemos que destacar el porcentaje que recibía la empresa en cuanto al Ayuntamiento. que se redujo al 20% no al 30% como se tenía antes, se presupuestaban 70.000 y nosotros lo bajamos al 20% que son 45.000, por tanto menos ingresos para INALVISA, y aparte contratamos un oficial a través de un concurso, ustedes han tenido las actas y las han podido ver este concurso, que estaba realizando todo tipo de trabajos en el pueblo y esto puede repercutir en beneficios al Ayuntamiento el doble del coste que puede costar mantener el oficial, ya que en anteriores experiencias por ejemplo , cualquier arreglo, el arreglo del automático, y el arreglo de la pared esa que sabemos en el Mercado, pues nos cobraban 7,8000 €, dos arreglos en el parque, otro una excavación y enterramiento de dos tuberías para llevar unas instalaciones al Auditorio otros 4 o 5.000 Euros, pues con tres arreglos pagas lo que nos cobraba cualquier empresa que nos hacía esos trabajos.

Lo que realmente tendríamos que estar hablando, lo que realmente nosotros tendríamos que sacar, es por ejemplo, las casas que tenemos a cuestras. Que sí es un patrimonio que tiene INALVISA, es un patrimonio, pero eso nos está acarreado una gran carga, ¿quien paga la carga? ¿Quién cubre las consecuencias de esa carga? ¿Ustedes por la decisión tomada entonces?, la crisis, o los que estamos ahora, aquí no hablamos de culpa ni estamos cargándoles el muerto, pero desde luego posiblemente si hubiesen sido VPO no hubiésemos tenido este problema, es una decisión que se tomó y alguien tiene que cargar con la consecuencia de tener que pagar en este momento cerca de 8.000 Euros todos los meses entre amortizar, entre intereses y amortizar. Y luego un balance que me han dado, un cierre de empresa, porque que Vd. que un punto se comentaba sobre cuando Ustedes dejaron la empresa tenía unos beneficios de 150.000€ y al cerrar el saldo tenían 75.000 €, pues a mi por ejemplo, yo he visto, le he preguntado a José Vicente me ha dado unos datos, deuda final, deuda de INALVISA con el Ayuntamiento el 01/06/2007 INALVISA tenía una deuda con el Ayuntamiento de 250.000 €, nosotros el 30/07 empezamos a pagar 130 el 03/12 pagamos 60 y el 10/06/08 hemos pagado 163 esa deuda esta liquidada, pero que tampoco se pinte que estaba de maravilla, porque también tenía unos dineros pendientes, 250.000 €.

Situación del Pabellón, situación del Pabellón me imagino sabéis como está lo tenéis al lado supongo que lo habéis visto más de una vez, esta ya la pintura puesta, la resina que se aprobó en el Pleno aquí, está puesta, prefiero no opinar de la resina, vosotros habéis preferido que fuera resina, creo que tiene para mí muchos fallos, pero es lo que hay y es lo va a ver. El Pabellón evidentemente esta terminado, falta marcar las líneas, las áreas, colocar las porrerías, y poco mas.

En cuanto a unos panfletos de Prosolia, ofreciendo a la gente de Salinas la compra de participaciones de las Placas Solares, me preguntáis sí han podido acceder muchas personas a la compra, bueno esos datos, esos datos lo siento pero no se los puedo dar porque son datos que lleva la empresa adjudicataria, o sea, no el Ayuntamiento, por lo tanto no entramos en eso, me imagino que se realizará una reunión con los ciudadanos, y sí a ustedes les interesa asisten y preguntan.

Bueno voy a entrar ya con el acta, de todas formas hay una pregunta que no han hecho aquí en este presentado por Juntos por Salinas que me dicen que yo pues miento y demás,... hay por ahí una pregunta que no hicieron que no han hecho por escrito pero que sí que corre por ahí por las casas del pueblo, que el Sr. Alcalde tiene un seguro , menudo seguro, que maravilla de seguro de 2.900 € y yo digo , me parece que ustedes no leen bien las cosas de los Plenos, porque ...claro ahora te lo aclaro perfectamente, pero eso no es preguntar eso es acusar , eso es acusar, estáis acusando de que yo tengo un seguro público, que yo no sé si el anterior alcalde que creo que sí que tenía un seguro

privado, pero que yo no lo tengo de 2.900€ , sí leyeran un poco más pone datos del servicio \*\*\*\*\* Ayuntamiento de Salinas funcionarios, Joaquín Marco Bernabé firma todos los contratos del Ayuntamiento, pero no es un seguro, no es un seguro del Ayuntamiento, pero sí hasta ahí llegáis, ahí está, lo digo por las acusaciones que han habido por ahí,.....

SR. GABRIEL JOVER PASTOR

Antes siempre os quedabais y siempre os estabais quejando que si el Ayuntamiento que sí los Plenos, se convocaban con una antelación de no se cuanto tiempo.

SR. ALCALDE

Gabriel estás cambiando puntos... Gabriel estamos explicando....estamos explicando

SR. GABRIEL JOVER PASTOR

No, no, no...Te das cuenta de lo que podemos ver y lo que no podemos ver

SR. ALCALDE

Gabriel por favor...

SR .GABRIEL JOVER PASTOR

Ahora se convoca los lunes para el jueves, podemos verlo, hay gente que trabaja..... hasta las 2:00

SR. ALCALDE

Eh córtale la palabra.

SR. GABRIEL JOVER PASTOR

Hasta las 2:00 pues lo voy a decir hombre...

SR. ALCALDE

Corta la palabra José Vicente.

SR. GABRIEL JOVER PASTOR

(El Ayuntamiento se cierra a las 2:00 y lo podemos ver media hora, y antes se abría por las tardes, y ibais por las tardes, Tenemos dos días para verlo, Plenos de...días) habla sin micrófono,

SR. ALCALDE

Te estoy pidiendo que respetes el turno de palabra, a tí se te permite que hables, y tu respeta el turno de palabra.

Muy bien, preguntas del acta. Comunicaciones. Refuerzos de la banda José Miguel.

SR. JOSÉ MIGUEL GIL

Bueno yo tengo que decir algo del otro Pleno que me comentasteis sobre la Banda de Música: Refuerzos. Lo lamentable de este asunto es que no podemos comparar con su gestión, pues todos estos datos estaban ocultos, tanto los músicos como el resto de los ciudadanos, a excepción claro está de quien tiene que saberlo lo saben. Ustedes verían lógico que yo dijera lo mismo ahora, que yo dijera quien tiene que saberlo lo sabe, a que no. Dicho esto.

SR. ALCALDE

Eh Gabriel, por favor.

SR. JOSÉ MIGUEL GIL.

Yo voy a decir lo que tengo que decir, lo tengo que decir porque es mi obligación, lo tiene que saber todo el mundo, porque son cuentas públicas. Dicho esto coincido con vosotros, con usted de que los refuerzos suponen un lastre para la Banda de Música del cual se va saliendo poco a poco, pero es un lastre del que usted como músico también es un poco responsable. Por que usted salió de la Banda por motivos políticos, usted y algunas personas más,

SR. GABRIEL JOVER PASTOR

(La cosa es como es) sin micrófono.

SR. JOSÉ MIGUEL GIL CORBI

Yo no he sido el que he dicho que yo me he quedado con 280 €.

SR. ALCALDE

Por favor continua,... porque no paramos de cortar la pregunta, luego decís que nosotros no respetamos

SR. JOSÉ MIGUEL GIL CORBI

Motivos ajenos a la música que han hecho sufrir a vuestros excompañeros, de la Banda recortándoles el rendimiento que se merecen por su esfuerzo, pero la salud de la Banda está ahí a la vista. Tras la celebración de Santa Cecilia la banda emprende con ilusión un nuevo reto para el 2009. En cuanto a las cuentas de la Banda están ahí arriba, están publicadas, también están aquí, no te las voy a dar pero puedes subir arriba a verlas, yo creo que es mejor.

En lo que se refiere a los 280€ que dicen que he cobrado yo, creo que no está bien hacer tanta demagogia, es esta factura, la que has visto ¿no?.. Bueno pues esta es la factura que está en el Ayuntamiento y aquí veras... bueno no lo se, no lo se,... bueno esto también está, supongo que también está archivado en el mismo sitio porque esto está también firmado por el director, por el concejal, por el alcalde, por todo el mundo, porque aquí para hacer un pago, bueno hay que.... tela... bien. Aquí pone que el dinero que yo he cobrado esos 280€ ha sido para pagar a unos músicos que no tenían cuenta corriente y aquí están los nombres, aquí están todos los nombres, y si quieres puedes ir y llamarles a su casa y preguntarles si han cobrado o no han cobrado. ¿Quieres que te los traiga aquí? bueno ya está..., solamente eso quería decir de la Banda.

SR. ALCALDE

¿Has terminado?

Las mejoras en pistas y embalses, hubieron una pregunta sobre este tema sí sabíamos que pistas y embalses, creo que lo aclaró en el mismo acta del Pleno Manolo de todas formas, que saben que tenían unos embalses contra incendios que son los de los Castillos y la Ermita nueva y la pista es la que sube al alto Don Pedro.

Lo de las bonificaciones por familia numerosos, estoy de acuerdo con ustedes, totalmente de acuerdo, planteen esto en una Comisión Informativa que para eso son y si quisieran asistir, desde luego les apoyaría por mi parte íntegramente.

Si se aprobaron las ordenanzas, usted no termino ni ha presentarlo ni a plantearlas, tiramos para atrás las ordenanzas.

Bien lo de las bonificaciones. Ropa de protección Civil. Hicieron una pregunta por lo Protección Civil tienes algo que decir, Benjamín de esto.

SR. BENJAMIN PERTUSA

Esa factura donde dice que se ha comprado ropa por importe de 2.200 € de Protección Civil es una subvención que se recoge, se mete en una empresa que normalmente a una tiempo que normalmente se ha hecho otras veces y se va comprando la ropa, poco a poco creo que antes se ha hecho así y ahora es otro mundo

SR. ALCALDE

Diez va a hacer lo mismo, con la misma empresa, o sea que, según creo cuando nosotros entramos, nos encontramos con un problema que había mucho más genero entregado, que dinero en subvenciones, o sea que había dinero pendiente.

Monitor deportivo, contestado anteriormente, y ahora te lo contestaré sí tienes alguna duda más.

Bien y aquí entran las preguntas del Sr. Mataix, Sr. Mataix usted nada más entrar en el turno de palabra habla de la falta de respeto por el tiempo que se deja hablar, antes un minuto ahora tres, bien. No fue así Sr. Mataix fueron seis minutos antes de cortar la palabra, pero para mí la falta de respeto hacía los vecinos quizás es venir aquí y hacer el paripé antes y ahora y colar las mentiras que a usted se le ocurran.

¿Donde consta que usted denunció el contrato de SAPESA? porque yo también me he quejado de su servicio y he querido denunciarlo en más de una ocasión porque no me gustaba el servicio de palabra, realmente igual que yo lo denuncio, por supuesto, hay otras cosas, porque usted no denunció a quien tiró la basura a la escombrera porque le dimos datos pelos y señales de quien lo tiraba, le enseñamos hasta las cartas y de quien era y no quiso denunciar en su día.

Incremento en el precio de la tubería SAU R2. Usted no estaba de acuerdo, este coste se aprobó en el Pleno de Noviembre de 2007 cuando se aprobaron las ordenanzas para el 2008, usted no dijo nada entonces y se aprobó, y esto lo recomendaba AQUAGEST era una recomendación que presentó AQUAGEST, antes del proyecto, o sea que era del anterior equipo de Gobierno era del anterior Ayuntamiento, y que ahora nosotros tendremos que pagar eso.

Contrato del Monitor con informe desfavorable del Secretario, y ese informe también dice que debido a la urgencia y a la situación del Club, y eso te lo explica terminando , debido a que existe una nueva generación extra generación de crédito para tal fin está justificado.

SR. SECRETARIO

(Perdón eso no lo pone en el informe lo pone en la resolución) sin micrófono.

SR. ALCALDE

Detrás al terminar el informe...

SR. SECRETARIO

El informe acaba en un sitio

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

(Habla sin micrófono) Entonces si al final hay un informe desfavorable del Secretario hay una contratación, le dije al Secretario que manifestase si es legal, si hay una base legal para hacer ese contrato.

SR. ALCALDE

Hay una justificación, justificado por tal motivo.

SR, JOSÉ ANTONIO MATAIX

(Habla sin micrófono) Hay una justificación o una resolución.... y eso es una forma que contempla la ley.

SR. SECRETARIO

(Habla sin micrófono) Yo hago un informe a mi se me plantea una contratación y hago un informe desfavorable, luego el Alcalde por cuestiones de urgencia contrata, eso tendrá que ser quien lo resuelva un Juzgado, yo he hecho mi informe. Da una justificación que es por motivos de urgencia.

SR. ALCALDE

Me recuerda usted, por si se me ha olvidado lo que antes denunciábamos desde el PSOE, y yo pregunto y a usted se le ha olvidado. Porque debería explicarnos, como contrató lo de la hoguera de San Antón, debería de explicarnos a todo el mundo como contrató lo de la pirotecnia, como contrató lo de las banderas o lo de los estandartes, o lo del libro de fiestas, porque donde están las formas y esos presupuestos que usted siempre ha pregonado, explíquesele a los ciudadanos. Usted ante una pregunta de Juntos por Salinas, aseguró que se adjudicaba los estandartes a una empresa tan sólo con una diferencia de 500€, está ahí pues que casualidad,... sí ahora te lo doy tranquilo... pero que está ahí, está ahí lo que yo dije de los 500 €.

En el Pleno consta lo de los 500€ señores sí usted lo lee, una diferencia de 500€, resulta que le pedimos el presupuesto que le iban a enseñar o le iban a enseñar de Sax y eran 3.900 y el presupuesto o factura que nos han presentado los de Concentaina son 8.300 no confundiría usted

500€ por 5.000€. Esta claro si los demás siempre confundimos todo y va y se lo adjudica a Concentaina, y de esto la Comisión no sabe nada así que mire haber usted por que la Comisión no sabe nada de los 8.300€ al igual tampoco sabe nada del presupuesto del libro de fiestas.

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

¿Que cuanto ha sido?

SR. ALCALDE

Y en esto. No comparado con el anterior pero son unos 11.000€.

Y esto y muchas cosas más han hecho implicarse al Alcalde implicarse a los Concejales y a los equipos de Gobierno que será legal, será legal no hacer los tres presupuestos, como usted decía. "Es que no es obligado hacer tres presupuestos ni presentarlos, porque se puede falsear como se hacía antes o no se hacía". Pero desde luego posiblemente o desde luego no es todo lo transparente.

No, no, no.... no lo has entendido, no lo has entendido.

SR. SECRETARIO

(Sin micrófono) En ningún expediente nunca se ha falseado.

SR, ALCALDE

No lo has entendido, o es que no me he expresado mal, igual me he expresado mal, que sea legal o no de que alguien te presente tres presupuestos no he dicho de falsear.

Pero desde luego no todo lo transparente que usted siempre ha pregonado y sigue pregonando, yo no soy persona para recomendar nada a nadie, pero desde luego usted mientras llevaba la concejalía podría haber trabajado más en vez de lucirse tanto.

Pregunta del Sr. Mataix porque una modificación de crédito de 600.000 €, bueno y por cierto toma lo de la fiestas, aquí tienes, los gastos de fiestas suben 83.000€, usted quítele los 4.500€, por que lo del grupo ya que fue protocolo o pregón ya está quitado, y los 8.300€ de los estandartes está ahí.

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

Supongo que aquí se me está dando, la partida correspondiente...Le he hecho antes una pregunta a Secretaria que clarifique sí hay imputaciones entre distintas partidas presupuestarias, aunque sean en conceptos de fiestas, especialmente en gastos de representación, he dicho, me presentas un gasto que no he dicho mucho mayores, he dicho 109.000 €, es decir, me he gastado 83.000 que dicen,

SR. ALCALDE

Estoy hablando desde Enero hasta Mayo.

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

La imputación es desde que uno coge las fiestas hasta que las deja, yo no he estado desde Enero hasta Mayo, y las cuentas no se sacan así. Fiestas es prácticamente... lo que pasa es que el Alcalde no se enteraba, ha tenido un representante de la Comisión de Fiestas y no se enteraba de las cosas que se aprobaba. Los estandartes y todo se aprobaba,...

SR. ALCALDE

Casualmente Sr. Mataix no se enteraba nadie de la Comisión de Fiestas, porque le preguntas. Es como aquel "con que me entere yo es suficiente". Casualmente siempre que le he preguntado a gente de la Comisión de Fiestas siempre me han contestado lo mismo: "nosotros no teníamos ni conciencia de lo que valía el libro de fiestas, ni conciencia de lo que valían los estandartes ni las banderolas, ni conciencia sí se había contratado esto, se había contratado lo otro. Pero usted se enteraba de todo, era muy abierto.

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

Era del PSOE ocho años que tampoco me enteraba y no pasó nada.

SR. ALCALDE

Era muy abierto, si, si, era muy abierto. Pregunta el Sr. Mataix porque una modificación de crédito de 600.000 empezamos. Porque a final de Mayo llevamos gastados 80.000€ o más cuando disponemos de 56 que sí que el anterior equipo de gobierno se gasto 70.000€ sólo en las fiestas de Mayo, eso es lo que vimos en el 2007, y que su Concejalía tiene que o ha tenido que hacerse cargo de pagar los Carnavales de 2007, bien había que pagarlos, ahora hemos tenido que pagar la gacha miga del año pasado también del Medio Año Festero. Una factura de pirotecnia de 2006, también se tuvo que pagar, una cosa que había pendiente del 2006 y la inclusión de una revista de fiesta, de acuerdo, pues descuéntese todo eso. Esto ha quitado el dinero que había para otras Concejalías bloqueando cualquier fiesta posible, cosa que creo como responsable tendría que haber aprobado esta modificación.

Deportes, se incrementa porque hubo un desfase en el tema de autobuses del Club, sí hubo una libertad que nunca se tenía que haber dado y luego llegaron las facturas y ahí tienes el susto, en cuanto a mantenimiento y temas de alumbrado. Si quieren se dejan las luces fundidas, no se reparan y bien, tengamos también que apagar las calles que se han abierto nuevas, las que no se usan, apagamos farolas no se consume no se gasta, y así recortamos. En cuanto a los 65.000€ para arreglo de Caminos, sí quieren ustedes pues no arreglamos los caminos, explíquese al Consejo Agrario que no está de acuerdo con los caminos porque voto en contra.

SR JOSÉ ANTONIO MATAIX

(Sin micrófono) El Consejo Agrario no existe.

SR. ALCALDE

Bien si no existe no se porque hace el paripé y asiste.

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

Convócalo.

SR. ALCALDE

En cuanto a los 167.000€ de amortización del préstamo de la Calle Méjico un préstamo del anterior equipo de Gobierno y hay que hacerle frente se pague a plazos o se pague entero, esté quien esté en el Ayuntamiento. Y se van cobrando y se tienen que pagar

SR. SECRETARIO

Era un anticipo, desde el punto de asesorar legalmente tengo que decir que eso fue un anticipo, y que se recibió luego el dinero.

SR. ALCALDE

Y estamos obligados a pagarlo.

SR. SECRETARIO

Si pero no anticipadamente, se podría... Luego también por cuestión de orden quisiera hacer una...

SR. ALCALDE

Usted como Secretario propuso de pagar ese dinero, lógico

SR. SECRETARIO

Efectivamente pagando ese dinero era una forma al año siguiente de tener 60.000€ más, era una forma de generarle más dinero al equipo actual. Si me permiten una cuestión de orden es que como Secretario tengo la facultad de intervenir por cuestiones de orden o legales y observo que en el turno de Ruegos y Preguntas lo que se está haciendo es desmenuzar el acta de la sesión anterior y contestar a todas las intervenciones que se produjeron y el turno de ruegos y preguntas es para contestar a las preguntas que se formularon en el punto de ruegos y preguntas.

SR. ALCALDE

Y como se responden a todo lo que se pregunta en el pleno anterior.

SR. SECRETARIO

La discusión se planteó y se habló, pero esto, es un planteamiento erróneo.

SR. ALCALDE

Estoy terminando, además se ha hecho en otras ocasiones y he pensado que eso estaba haciendo.

SR. SECRETARIO

Lo digo por el problema que supone luego redactar este acta, máxime cuando hay un pleno para el jueves que viene, que no se como redactar el acta ni como saldrá este acta, eso también lo quiero advertir.

SR. ALCALDE

SR. ALCALDE

Los 200,000 euros que se van a invertir para comprar techo solar para repercutir al pueblo en ingresos de 20-25.000€ anuales durante 25 años. Muchos Ayuntamientos están llamando a este para preguntar e interesarse por el proyecto de las instalaciones solares, y por último.

Es un expediente, vamos, no hay ningún problema.

Y por último, los 75.000€ de devolución de impuestos que es obligado por ley según el secretario este usted, este quien este de Alcalde o el equipo de gobierno da igual, por lo tanto hay que devolver esos impuestos , así que analizando tampoco hay ninguna medida de capricho que haya impuesto este equipo de gobierno.

Sigue usted recordando la capacidad de gestión y el trabajo que ha hecho a otros durante años, sigue usted recordándolo por supuesto, este es un método que no me gusta, porque tengo que recordarle y se lo he dicho antes, cuantas veces se ha dignado a aparecer y ayudar a alguno de los concejales en algún acto, deporte, cultural, educativo. Jamás le he visto mover una silla o poner una mesa o quitarlas, explíquele a José Miguel porque no lo ha ayudado nunca en sus más de 100 actos, jamás o a Benjamín en el Deporte, pero eso sí, es que resulta que este Ayuntamiento es una población de 1.500 habitantes y no tiene gente para hacer esos servicios y si quieres hacer una actuación como Concejal o te lo curras o no hay concejalía ni hay actos.

Ese es el problema que en esta población no tenemos gente a cargo para poder mandarles

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

(Sin micrófono) Y la asesora personal que habéis fichado.

SR. ALCALDE

Pero eso sí nunca dudaba pedir que los demás le ayudaran a las Fiestas e hiciéramos el paripé, cada dos por tres por usted y luego vendía que no le apoyábamos.

Y sí quiere se lo aclaró punto por punto en las fiestas que nos ha tocado pringar a más de uno.

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

(Sin micrófono) A ti, con el traje será...

SR. ALCALDE

¿Como hizo usted la Cabalgata de Reyes? por que pidió favores porque me pidió a mí que le prepararan los regalos, porque hubo que preparar y arreglarle todos los regalos con las etiquetas, porque tuve que pedirle yo el favor a los funcionarios para que bajaran, tanto uno como otro arreglando los regalos. ¡Usted no estaba! usted no apareció por ahí, ¿donde estaba usted?

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

¡Que soy Concejal que no soy trabajador del Ayuntamiento! Que eso lo hacen los funcionarios porque es su función y se les paga.

SR. ALCALDE

Señor Mataix guarde usted el turno por favor, resulta que lo hacen los funcionarios y ¿donde están los funcionarios? tendrán que hacer cosas, porque sí hay funcionarios de vacaciones quien se encarga de eso, porque no viene usted y se lo dice a los funcionarios, porque usted como no se habla con los

funcionarios, tiene que pedírselo al Alcalde para que hable con los funcionarios ¿no? A que no se acuerda usted de eso. No dígaselo usted y hable con él, porque no le recuerda usted a la gente, porque claro vienen los bomberos estése usted pendiente. Toda la mañana pendiente a que vengan los bomberos, y estar con él viendo la hoguera. Luego avise usted a José Luís y dígale que me tiene que poner esto, ahí poniendo los pinos de esta forma y de esta otra, Oye que faltaba arena, todo por teléfono ¿donde está usted? Eso sí quejarse de los demás hacemos el paripé de que los demás queremos hacer el protagonistas. Quiere usted que el recuerde el Medio Año Festero, cuando había que tirar la traca, todo el mundo esperándole en la Plaza y cuando usted venía con otro señor de tomarse algo y todo el mundo esperando para tirar la traca ¿quiere que le recuerde de esas? Todas las que hay, y dice que es mentira y dice que todo eso, bueno usted diga lo que quiera usted siga diciendo. Cuando usted estuvo mareando a Blas tropecientasmil veces para que le buscara el cerdo de San Antón, cuando le buscara. Pero claro para usted eso no vale, eso no vale para nada. Los demás somos los que somos y hacemos lo que hacemos. Pues si no fuera porque alguien se implica la ayuda, por ejemplo para hacer el cine de verano, o por hacer los actos a José Miguel pues no lo haría. Y resulta que no puedes tener tu a un alguacil, no puedes tener a 3 personas para poner esto y transportar las cosas, tienes que ayudar y eso es el trabajo de un Concejal aquí en el municipio de Salinas, para hacer un acto, pero claro uno es concejal y no es personal, lo tenemos muy claro. También explica que haría con su programa en las ordenanzas, una reducción de impuestos, le invito a trabajar en los presupuestos, al igual que Juntos por Salinas, y a que también asista a las Comisiones Informativas, tampoco Sr. Mataix que cuente la historia de que porque la hemos hecho a medio día no asistió porque la anterior Comisión lo he comprobado y fue por la noche y usted estaba aquí en Salinas, y eso lo hemos comprobado y nos hemos asegurado, usted tenía el coche en la puerta y a usted le vieron y tampoco asistió y era por la noche.

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

Mentira!

SR. ALCALDE

Normal todo es mentira. Le rectifique en el Pleno y destacaba sobre las ordenanzas, destacaba la revisión catastral en Diseminados, esto no era una revisión es una actualización para que todos contribuyan y usted pide aquí que aporte, pide usted a parte una revisión de valores del Ayuntamiento, me parece muy bien, pero recuerdo que una revisión catastral hace más daño.

Lo del impuesto de construcciones ya le informaron que el máximo no era 2,4 como usted pregonaba sino el 4%.

Lo de la escuela infantil en jornada reducida también lo quiero yo, me gustaría me encantaría y lo he pedido y así lo he discutido con el Secretario, pero como escuela infantil no puede ser a media jornada porque según Consellería no se permitiría lo que podemos hacer es pasarlo a ser una guardería y marcar los horarios que nos apetezca al igual que tampoco tendríamos esas ayudas.

Se habla de una falta de ideas en los Presupuestos, y por esto el incremento, ya se ve que aquí el equipo de Gobierno no tiene ni Puta Idea de nada, que está falto de ideas de todo, no se si alguno de ustedes tienen esa luz, pues si me pueden decir de donde se sacan a partir de ahora, los 200.000€ que se ingresaban de obras y que la obra ha caído. Se ingresaban 240.000 y ahora pues bueno, se presupuestaron la mitad y ahora no llegan ni a eso, 38.000 € llevamos recaudado, o sea que fíjese, de donde se sacan esos ingresos, también son conscientes de que se ha recortado porque no hay naves alquiladas, ha bajado mucho el ingreso, no hay negocios. Y ustedes si saben que servicios podemos quitar oye que lo propongan, es cuestión de quitar servicios, vale. Luego consideramos que no se pueden quitar, si tienen alguna formula, pues desde luego venderla porque se harán millonarios, pero en fin es el momento, es la legislatura que nos ha tocado vivir y no hay más, así que tenéis alguna cosa de replicas sed breves y estamos terminando.

SR ALCALDE

Algo que decir, nada más

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

Yo sí que quería hacerte una aclaración, en la época del PSOE este señor que está aquí criticaba la gran cantidad de contratos de obra, por procedimiento a negociar, por importes de 30.000 €, esa era la queja que hacía este señor y yo estaba en el PSOE contigo. Nunca critique la adjudicación de la revista de Fiestas, nunca critique la adjudicación de contratos menores como las orquestas que este año colaboró Blas para que se hicieran, nunca he pedido tres presupuestos para rellenar un expediente, es decir, la ley permite de una forma clara que pequeños contratos de 5, 6.000, 7.000 € todo lo relativo a pirotecnia, todo lo relativo a contratación en Fiestas, todo eso históricamente se ha hecho por ese procedimiento, y nunca lo ha criticado este señor que está aquí, y lo que criticaba era las obras con un importe de hasta 30.000 € que se adjudicaban con procedimiento negociado, estamos hablando de cosas distintas, si quiere criticar eso podemos criticar muchísimas cosas, digo porque el Ayuntamiento sistemáticamente ha adjudicado, pequeños contratos a COTA medioambiental, todo lo relativo a alumbrado, lo están adjudicando con ese sistema, un sistema que yo nunca critique, puede que no sea bueno no será yo el que lo defienda, puede que de lugar a que los políticos seamos corruptos porque te da la posibilidad de adjudicar a dedo, pero es una realidad que he preferido gestionarlo yo directamente y todos esos contratos tienen un coste inferior al del año pasado y fueron mejores actuaciones, me puedo haber llevado algo, pero supongo que los del año pasado se llevarían más que yo, porque el diferencial está ahí claro, así que no quieras meter aquí lo que es mentira porque es un sistema que habitualmente tiene el Ayuntamiento en contratos de hasta 6, 7.000 €

Y en Fiestas, bueno es un tema muy aburrido este de las fiestas porque, parece que sea el principal problema de Salinas, vuelvo a lo mismo al Sr. Secretario le he pedido varias veces que clarifique si las fiestas se imputan en varias partidas.

SR. SECRETARIO

(Sin micrófono) Si que se imputan, gastos de representación se imputan las cosas del pregón y algunos otros gastos se ponen en gastos de representación.

SR. JOSÉ ANTONIO MATAIX

Digo porque ahí es donde se ahorra dinero y eso es lo que se le olvida al Sr. Marco de manifestarlo, el requisito era siempre más barato y mejor que el año pasado, y se hizo, y eso fue lo que le molestó a usted y por eso me plantea de la Institución ocho días antes de las Fiestas, porque se pueden hacer las cosas mejor y más baratas.

SR. ALCALDE

Vale y para terminar, vale y por eso tuvo que buscar yo y contratar la cena del Jueves, por eso tuve que contratar el almuerzo,... estaba buscado. Muy bien se levanta el acta.

Y no habiendo nada más que tratar, y siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, y de todo lo cual, como Secretario doy fé.